

parque natural

Hoces del

Río Duratón

(Segovia)

Rutas e instalaciones
de uso público

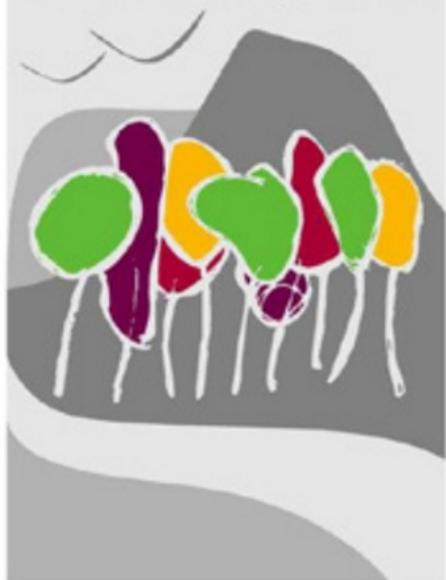


**RUTAS E INSTALACIONES
DE USO PÚBLICO**

Puente de Talcano Puente de Villaseca

red de

**Espacios
Naturales**
de Castilla y León



**Junta de
Castilla y León**



CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

TIPO DE RECORRIDO: lineal en ambos sentidos.

PUNTO DE PARTIDA Y LLEGADA: Puente de Talcano y Puente de Villaseca.

LONGITUD: 10 kilómetros de ida y 10 kilómetros de vuelta.

DURACIÓN TOTAL: 3 horas de ida y 3 horas de vuelta.

USO RECOMENDADO: senderismo y bicicleta.

ACCESIBILIDAD PARA PEATONES: toda la ruta.

DIFICULTAD: baja.

ÉPOCA RECOMENDADA: todo el año.

RECOMENDACIONES: llevar agua y ropa y calzado adecuados.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 112.

INFORMACIÓN DE INTERÉS: en el fondo del cañón no hay cobertura telefónica.

ZONAS DE RESERVA: Para poder transitar por las Zonas de Reserva del Parque Natural del 1 de enero al 31 de julio deberán solicitar autorización en la Casa del Parque 921 54 03 22.

MIDE. Método para la Información De Excursiones		Senda Ermita de San Frutos	
	Horario	2 h 53 min	
	Desnivel de subida	30 m	 2 Severidad del medio natural
	Desnivel de bajada	50 m	 2 Orientación en el itinerario
	Distancia horizontal	10 km	 2 Dificultad en el desplazamiento
	Tipo de recorrido	Ida y Vuelta	 2 Cantidad de esfuerzo necesario



Parque Natural Hoces del Río Duratón

El trayecto que une el Puente de Talcano (1), en Sepúlveda, con el Puente de Villaseca (6), situado en las profundidades de las hoces del río Duratón, constituye una interesante manera de descubrir, a pie o en bicicleta, algunas de las zonas más destacables de este Parque Natural.



El camino, de diez kilómetros de longitud y con un trazado prácticamente llano, discurre junto al cauce del río Duratón y nos permitirá disfrutar de un paisaje sorprendente en el que las impresionantes paredes calizas de este cañón nos acompañarán en todo el paseo.

Durante el trayecto podremos observar algunos elementos interesantes de este Parque Natural. En las proximidades del Puente de Talcano se encuentra un meandro abandonado del río Duratón (2).



Farallones calizos del menadro abandonado.

Parque Natural Hoces del Río Duratón

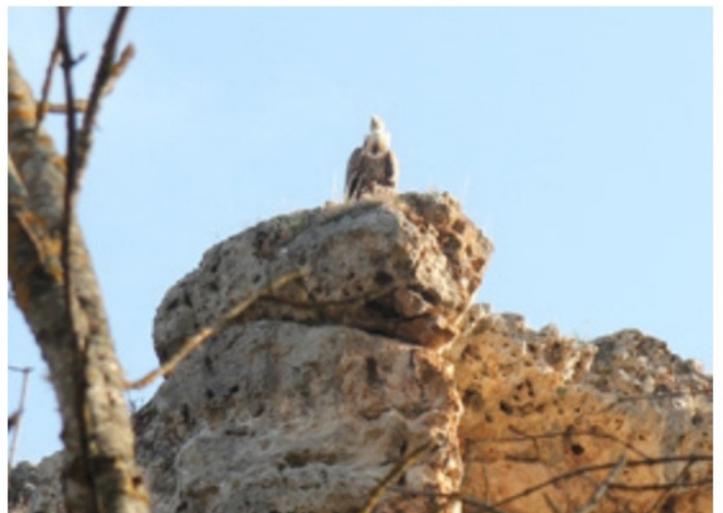
A medida que nos adentramos en la senda podremos observar restos de la intensa actividad agrícola que se desarrolló en este lugar hasta no hace mucho tiempo. Esta ruta fue en su día el camino por el que los hortelanos accedían a sus huertas.



Vistas desde la senda.



La senda discurre entre farallones que destacan por su inmensidad y sobre los cuales ha dejado huella la acción erosiva del agua, adquiriendo formas que llaman la atención y que permiten la nidificación de numerosas especies de aves. Como el buitre leonado la chova piquirroja, el buho real, etc.

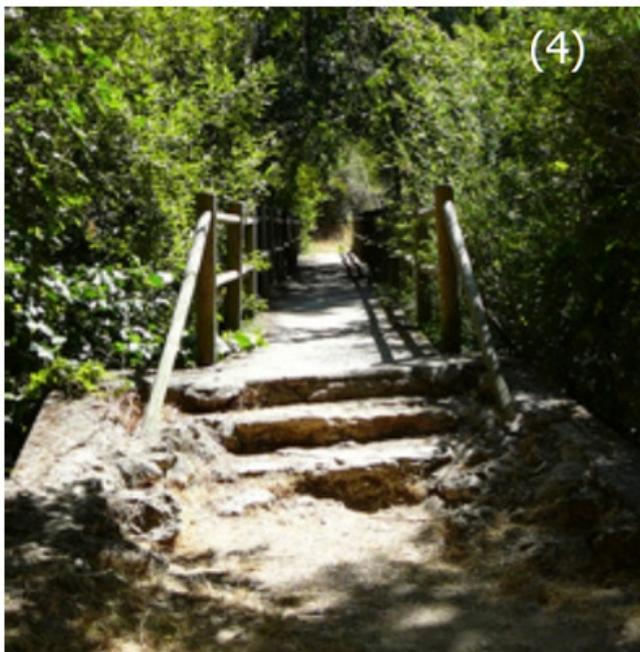


Parque Natural Hoces del Río Duratón

A lo largo de la misma nos encontraremos con tres fuentes de agua no tratada: la fuente de la Hontanilla, la fuente Redonda y la fuente del Chorrillo. Estas fuentes siguen siendo utilizadas para dar de beber a los rebaños de ovejas que pastan por la senda.



Fuente de la Hontanilla



Puente del Villar

Aproximadamente a la mitad del trayecto se sitúa el **Puente del Villar**. Este puente daba servicio a los vecinos del Villar de Sobrepeña que bajaban a coger agua. En los alrededores se pueden ver parte de las construcciones que se realizaron para coger agua del río y llevarlas al depósito municipal de este núcleo urbano. Actualmente esta captación está en desuso.



Puente de Villaseca

Por último o en primer lugar, según donde inciemos las senda, nos encontramos con el **Puente de Villaseca** (6). En este punto es el lugar donde se encuentra el río San Juan con el río Duratón. A su vez es el lugar de comienzo de la Senda de la Molinilla.

Es lugar de tránsito de rebaños de ovejas, los cuales siempre van acompañados de perros pastores. Por favor respete el trabajo de los pastores y procure no interrumpir su buen hacer.

FLORA Y FAUNA

Este itinerario nos permitirá disfrutar de algunas de las especies más características de los bosques de ribera, así como poder observar la vegetación de roquedos y ver asomarse a especies del páramo y de los pinares de pino reinero.



Las diversas especies que conforman el bosque de ribera (sauces, chopos, fresnos, alisos...) nos acompañarán durante este recorrido, y en las épocas de mayor calor nos proporcionarán una agradable sombra que hará nuestro caminar más agradable. Además, durante el otoño, y debido a la humedad que caracteriza a este ecosistema, podremos disfrutar de la presencia de setas y musgos que le dan a esta senda otro color.



Seta de chopo



Numerosas especies rupícolas, tanto animales como vegetales, encuentran en estos cortados un lugar idóneo para habitar. Algunas de las especies vegetales más representativas de este ecosistema son:

el ombligo de Venus (*Umbilicus rupestris* Salisb.), la hiedra (*Hedera hélix* L.), la higuera (*Ficus carica* L.), los zapatitos de la Virgen (*Sarcocapnos enneaphylla* L.) y el té de roca (*Chiliadenus glutinosus* L.).



FAUNA



En lo que se refiere a la fauna rupícola destaca la presencia del buitre leonado (*Gyps fulvus*) que es la especie emblemática del Parque Natural; sin embargo, se pueden observar otras como la chova piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*).

ETNOGRAFÍA

En esta senda, muy próxima al puente de Villaseca, se encuentra la **Cueva de los Siete Altares** (5), iglesia rupestre de la época visigoda. Aunque no se puede acceder a su interior, a través de una cancela se pueden observar los principales elementos de este antiguo sito de culto.



(5)

PERMISOS Y NORMATIVA DEL PARQUE

Esta senda discurre por **ZONAS DE RESERVA**, por ello es necesario saber que desde el **1 de enero al 31 de julio**, época de cría de rapaces, las personas a nivel particular deberán solicitar un permiso para transitar por ella. Este permiso puede solicitarse en la Casa del Parque (teléfono 921 54 03 22) antes de realizar la visita. El número máximo de personas permitido para hacer senderismo es de cinco personas cada veinte minutos, y para realizar el recorrido en bicicleta, de tres cada veinte minutos.

Los grupos organizados (más de 20 personas para senderismo y 15 personas para bicicleta) sólo podrán transitar por esta senda del 1 de agosto al 31 de diciembre, debiendo solicitar la correspondiente autorización en la Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en Segovia (teléfono 921 41 74 27).

Además, para contribuir a su conservación, por favor, respete las siguientes normas:

- No deben salirse de los senderos ya marcados.
- La escalada, la espeleología y la pernocta no están permitidas en el interior del Parque Natural. El picnic debe realizarse en las "zonas de recreo" señaladas.
- Eviten la emisión de ruidos y voces.
- La fotografía deber practicarse con el debido respeto al desarrollo normal de la vida animal. Si es con fines comerciales debe obtenerse una autorización de la Administración del Parque Natural.
- Para evitar molestias a la fauna no está permitido el uso de drones sin autorización en todo el Parque Natural.
- No está permitido tomar muestras de fauna, hongos, flora o restos arqueológicos en el interior del Parque Natural.
- No está permitido hacer fuego.
- No deben abandonar basuras, deposítelos en los contenedores urbanos más próximos.
- No utilizar detergentes ni elementos químicos similares en los cursos del agua.
- Los animales de compañía deberán de estar controlados en todo momento.

Recuerde: en el fondo del Cañon no hay cobertura telefónica con ninguna compañía de telefonía.



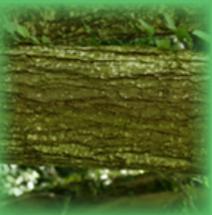
Olmio



Chopo



Aliso

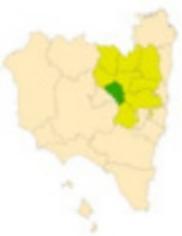


Fresno



Cueva de los Siete Altares

Casa del Parque Natural Hoces del Río Duratón. Iglesia de Santiago. c/Conde de Sepúlveda, 34.
40300 Sepúlveda (Segovia). Tfno.: 921 540 322. Correo cp.duraton@patrimonionatural.org



CASTILLA Y LEÓN

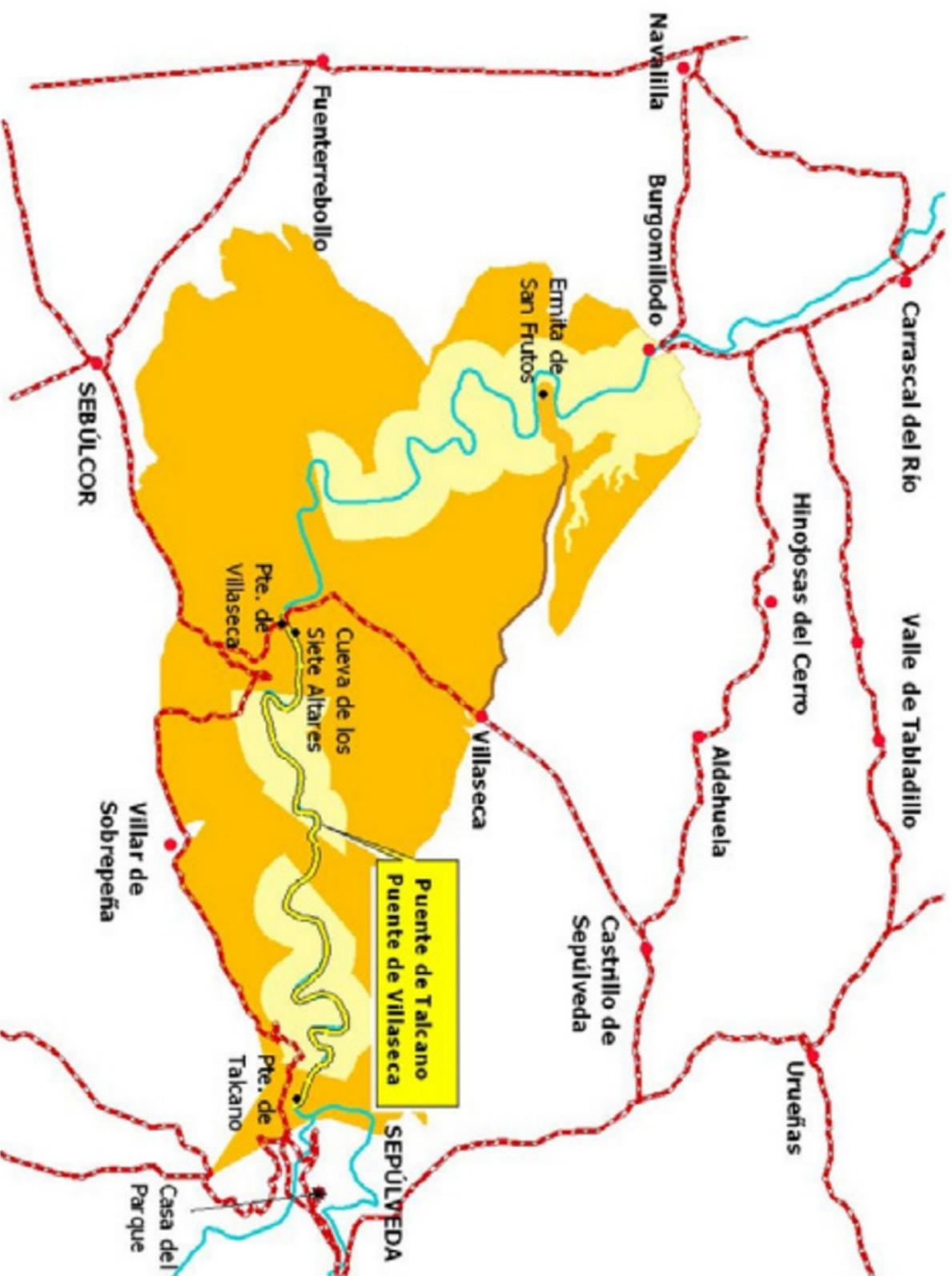


CALIDAD TURÍSTICA



Junta de
Castilla y León

Edición: mayo 2019



Impreso en papel reciclado